

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA 6ª BECA CLINICA DE LA FUNDACION MARI PAZ JIMÉNEZ CASADO 2019

Una vez recibida la resolución del Jurado independiente compuesto por:

1. Dos miembros del Grupo GEIS: Dr. Isidro García y un miembro de la Clínica Research Center de GEIS Dña. Melissa Fernández Pinto actuando como Secretaria del Jurado, y
2. El Jurado representado a la Fundación Mari Paz Jiménez Casado (FMPJC), está formado por el Comité Científico compuesto por Dr. Felipe Acedo, Dr. Eduardo Garcia-Rico y D. Ramón Álvarez.

El Patronato de la Fundación ha resuelto aprobar la propuesta presentada por el Jurado, resultando como merecedor de la 6ª Beca Clínica de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado el proyecto, presentado por:

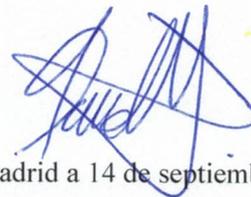
- **Dr. Luis Rodrigo Merino Rueda** del Hospital Universitario La Paz, Madrid con el proyecto: **"Estudio Epidemiológico, Clínico y Terapéutico de los Sarcomas de partes blandas de los miembros en pacientes Nonagenarios"** con rotación en el Hospital 12 de Octubre en Madrid. **Con estancia de 6 meses y dotación de € 7000.**

Los miembros del Jurado lo han valorado como el mejor proyecto con una puntuación: **66/90 puntos.**

Asimismo, con carácter excepcional ha decidido conceder **una Beca al** segundo finalista:

- **Dr. Francisco Díaz Gutiérrez** del Hospital Universitario Gregorio Marañón, Madrid con el proyecto: **"Preservación de Extremidad en Sarcomas de partes blandas. Impacto Volumétrico en el control Oncológico y la funcionalidad"**. **Con estancia de 3 meses y dotación de € 6000.**

Los miembros del Jurado lo han valorado al proyecto con una puntuación: **57/90 puntos.**



En Madrid a 14 de septiembre de 2019